

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas



AUTORIZA FERIADO LEGAL A
JELDRES ALEJANDRA
PROFESIONALES GRADO 9, EMS

MARTINEZ ANDREA

DECRETO Nº 724

CHILLAN VIEJO, 2 9 ENE 2013

 $\label{eq:VISTOS:} VISTOS: \ Las \ facultades \ conferidas \ en \ la \ Ley \ N^o \ 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N^o 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.$

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio 209 del 27.01.2010 que establece subrogancias automáticas.

El decreto alcaldicio Nº 7361 del 27/12/2012 en el que acumula a don(ña) MARTINEZ JELDRES ALEJANDRA ANDREA **2** días de feriado legal del año 2012 en el periodo correspondiente al año 2013, sumando para ese periodo un total de **17** días de feriado legal.

La solicitud presentada por don(ña) MARTINEZ JELDRES ALEJANDRA ANDREA, para que se le conceda Feriado Legal por 12 días y la autorización dada por el Sr. Alcalde (s).

DECRETO:

AUTORIZA 12 días de Feriado Legal a Don(ña) MARTINEZ JELDRES ALEJANDRA ANDREA, PROFESIONAL grado 9 EMS, desde el día 28/01/2013 al 12/02/2013, correspondiendo 2 días al año 2012 y 10 días al año 2013, quedándole un saldo disponible 5 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIA AGUAYO BUSTOS SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JALS/ PABY PAOL JPLLP/ jplip

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.

JORGE ANDRÉS LEÓN SÁNCHEZ ALCALDE (S)